MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6249 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N.° 433.851, A LA EMPRESA LAS AMÉRICAS S.R.L., CON RUC N.° 80025373-6, REPRESENTADA POR GUILLERMO MERELES CASCO, CON C.I. N.° 1.249.591

Asunción, 28 de noviembre de 2023

VISTO: El memorando UOC N.° 1211 del 27 de noviembre de 2023, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2023 "Adquisición de muebles y enseres" ID N.° 433.851; y,

CONSIDERANDO:

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 14 sobre disponibilidad presupuestaria, el inciso b) del artículo 16 que trata los tipos de procedimiento, así como, los artículos 26 y 27 que versan sobre la evaluación de ofertas y el comité de evaluación, respectivamente.

Asimismo, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: "…la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

En ese sentido, la Dirección Administrativa solicitó por memorando n.° 2436 del 15 de noviembre de 2022, el inicio del llamado y remitió las especificaciones técnicas.

Así también, por nota UOC N.° 830 del 25 de setiembre de 2023, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2023 "Adquisición de muebles y enseres" ID N.° 433.851, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

En atención, con la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico U.O.C N.° 150/2023 del 12 de octubre de 2023, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

Igualmente, el acta de Apertura de Ofertas del 13 de noviembre de 2023 y el Informe de Evaluación del 27 de noviembre de 2023, para el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2023 "Adquisición de muebles y enseres" ID N.° 433.851, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L, con RUC N.° 80025373-6, representada por el señor Guillermo Mereles Casco, con C.I. N.° 1.249.591, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y considerando que los oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Además, el presente llamado cuenta con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestaria, individualizado con el CDP N.° 347/2023 del 8 de noviembre de 2023 - en los Sub Objetos del Gasto: 541 (Adquisiciones de Muebles y Enseres), por un valor total de G. 350.000.000 (Guaraníes trescientos cincuenta millones).

Como también, la Circular DNCP N.° 08/23 que dispone para lo que resta del Ejercicio Fiscal 2023, los procedimientos relacionados a las contrataciones se regirán por las disposiciones del "Capítulo XI de las Contrataciones Públicas del Estado" y concordantes de la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023", así como su reglamentación.

Del mismo modo, la Resolución M.E.F. N.° 14/23 "Por la cual se establecen lineamientos para el inicio de la implementación de las etapas de la cadena integrada de suministro público, en el marco de la entrada en vigencia de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 220 del 27 de noviembre de 2023, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 1211/2023, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación del 27 de noviembre de 2023, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2023, para la adquisición de referencia.

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 6249

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" ID N.° 433.851, A LA EMPRESA LAS AMÉRICAS S.R.L., CON RUC N.° 80025373-6, REPRESENTADA POR GUILLERMO MERELES CASCO, CON C.I. N.° 1.249.591

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público" por que corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

RESUELVE:

1.- ADJUDICAR Licitación por Concurso de Ofertas n.° 15/2023 "**Adquisición de muebles y enseres**" ID N.° 433.851, a la empresa LAS AMÉRICAS S.R.L., con RUC de la empresa n.° 80025373-6, representada por el señor Guillermo Mereles Casco, con C.I. N.° 1.249.591, por el monto total de G. 72.700.000 (Guaraníes setenta y dos millones setecientos mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	56101520-006	Estante de metal - Estante metálico de 5 bandejas - ESTMET	Unidad	Unidad	100	Las Américas	Paraguaya	727.000	72.700.000

2.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el ejercicio fiscal 2023, según la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y el Decreto 8759/2023, que establece la vigencia de la mencionada Ley para el Ejercicio Fiscal 2023.

4.- ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a la entrega de los bienes, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario 8759/23, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado